

#### Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

## CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.09

**FECHA:** Martes 28 de marzo de 2006

**HORA:** 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF.EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. BENJAMIN BETANCURT Representante profesoral principal Representante profesoral suplente

PROF. CARLOS FRANCO
C.P. JANNETH CAICEDO
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA
Director de Extensión
Coordinadora Administrativa
Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación Acta No. 08 de 2006
- 3. Informe del Decano
- 4. Asuntos académicos planteados por los estudiantes en comunicación de fecha 22 de febrero tratada en la sesión anterior. Se invitó al profesor Rafael Carvajal y la profesora Raquel Ceballos.
- 5. Informe financiero sobre el cierre fiscal del año 2005 de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 6. Conformación Comité de Emprendimiento de la Facultad.
- 7. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 8. Estudio de proyecto de Resolución por la cual se reglamentan las Areas de Desarrollo Académico en la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 9. Correspondencia a considerar:
- Comunicación FCA.MSc.048-2006 enviada por el Director de la Maestría en Ciencias de la Organización. Solicita exención de matrícula para los profesores contratistas Harold Angulo y Sandra España.
- Comunicación FCA.D-076-2006 enviada por el profesor Leonel Leal a la Vicerrectora Académica en la cual hace aclaración sobre cupos de profesores de la FCA.
- 10. Casos Estudiantiles
- 11. Varios

Se solicita estudiar la siguiente solicitud de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Salud:

• FERNANDO VILLARREAL VASQUEZ por asesoría en el área administrativa y financiera durante el proceso de negociación y contratación en el convenio cualificación de equipos básicos de atención primaria en salud en el Departamento del Valle, según contrato No.0628 suscrito entre el Departamento del Valle y la Universidad del Valle por valor de \$ 3.000.000,00

#### **DESARROLLO**

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 7:20 a.m. Inicia la sesión

#### 2. APROBACIÓN ACTA NO. 08 DE 2006

Se aprueba el Acta No.08 con las observaciones dadas a conocer a la Secretaria del Consejo hasta el dia de hoy.

#### 3. INFORME DEL DECANO

3.1 Informe del Consejo Académico del día 16 de marzo de 2006:

Se informó que el Gobierno Nacional está estudiando la modificación al Decreto 916 que reglamenta las Maestías, las cuales quedarían de dos clases: 1. profundización (la tendencia futura es eliminar las Especializaciones). y 2. investigación.

Se informó que el Gobierno Nacional tiene destinados \$500 millones para que 5 Maestrías reconocidas nacionalmente se transformen en Doctorados. En el Consejo Académico se habló la posibilidad de convertir en Doctorado la Maestría en Administración. EL Decano informa que el profesor Augusto Rodríguez continúa al frente del proyecto de Doctorado en Administración.

Se presentaron los resultados de los ECAES. Para la FCA los resultados de las pruebas del año 2005 desmejoraron con relación año 2004 ya que no se ocupó alguno de los 5 primeros puestos a nivel nacional en ninguna de las Areas para Administración de Empresas, mientras que en Contaduría se ocupó el segundo lugar en dos áreas. Los miembros del Consejo de Facultad discuten que se requiere la participación de los profesores con mas experiencia y especialmente los profesores nombrados en los cursos preparatorios de los ECAES. El profesor Benjamín Betancourt opina que se debe insistir a todos los profesores para que hagan evaluaciones tipo ECAES en el desarrollo normal de sus cursos, y que es necesario designar un responsable de la preparación de los ECAES, que debe ser el Director del Programa.

Se menciona que para autorizar estímulos a los profesores de la Facultad, como es la aprobación de Comisiones Académicas, se debe tener en cuenta su participación en la preparación de ECAES. Se propone:

- Que antes de iniciar las clases del próximo semestre, se capacite a los profesores para que realicen en sus cursos este tipo de evaluaciones y puedan transmitir conocimiento y competencias.
- Es necesario revisar las falencias de ocasiones anteriores para mejorar la preparación y revisar los motivos de la falta de asistencia de los estudiantes. La preparación de los ECAES no debe ser una carga adicional para el estudiante y se los debe concientizar de la importancia de su preparación.
- Seleccionar a los estudiantes que presentarán la prueba, de entre los mejores preparados.
- Que los Directores de Programas Académicos de Administración y Contaduría visiten a las Universidades Nacional y de Antioquia, las cuales obtienen cada año los mejores resultados, para conocer sus programas de preparación de estudiantes.

El profesor Edilberto Montaño informa que el programa de Administración de Empresas inició la preparación de los estudiantes desde hace dos semanas así: para la jornada diurna los viernes de 2-5 p.m y los nocturnos los domingos de 9-12m.

En el Consejo Superior realizado el dia 24 de marzo de 2006 se trató:

- Que todos los estudiantes de la Universidad del Valle deben aprender un segundo idioma.
- Se planteó como meta para el año 2010, que el 80% de la planta profesoral esté conformada por docentes nombrados.
- El Consejo Superior abordará el estudio de un nuevo modelo de Regionalización.
- Se planteó que el salario de enganche en la Universidad del Valle es muy bajo para profesionales de vasta experiencia y con título de Doctorado por lo cual se consideró establecer una prima de exclusividad para ellos.
- 3.2 El Decano manifiesta que todos los profesores de la Facultad de Administración no están dedicando por lo menos el tiempo reglamentario para atención a los estudiantes. Todo profesor debe publicar en la puerta de su oficina el horario de atención. Los Jefes de Departamento informan que los profesores de TC deben dedicar 2 horas semanales de atención a estudiantes, por cada curso asignado. Se enviará comunicación a los Jefes de Departamento para que soliciten a todos los profesores la publicación de dicho horario. Para la atención de los estudiantes nocturnos se debe fijar un horario antes del inicio de la jornada ya que ellos dificilmente pueden disponer de tiempo en otros horarios.
- 3.3 Debido a las obras de remodelación que iniciaron hace unos años, en la Sede San Fernando solamente se puede utilizar el Auditorio Ives Chatain, el cual es programado por la Facultad de Salud. Cuando estaba en uso el Auditorio

de la Facultad de Administración, era compartido indistintamente por las Facultades de Salud y Administración para dictar clases a grupos de mas de 100 estudiantes. Actualmente hay restricciones para que la FCA utilice el Auditorio Ives Chatain para realizar clases y siempre ha existido restricción de 4 cupos para utilizar el parqueadero de Microbiología. Se solicitará apoyo a la Facultad de Salud para que brinden mayor participación a la Facultad de Administración en cuanto al uso de los parqueaderos y del auditorio.

- 3.4 El Decano recibió comunicación de fecha 27 de marzo de 2006 enviada por el señor Victor Hugo Hoyos, a quien no le fue aprobada la exención de matrícula en el programa de Especialización en Marketing Estratégico para el semestre febrero-junio de 2006, por no cumplir con los requisitos. El señor Hoyos solicita se le autorice matrícula extemporánea para el presente semestre, ya que está gestionando un préstamo ante el ICETEX para el pago del mismo. Se responderá que el Consejo autoriza la matrícula extemporánea con el pago mínimo, que es el 10%.
- 3.5 Informa que el día 26 de marzo falleció el padre de la profesora Miriam Escobar Valencia, Directora de las Especializaciones en Administración Total de la Calidad y Marketing Estratégico. El Consejo le expresará sentidas condolencias con una Moción de Duelo.

# 4. ASUNTOS ACADÉMICOS PLANTEADOS POR LOS ESTUDIANTES EN COMUNICACIÓN DE FECHA 22 DE FEBRERO TRATADA EN LA SESIÓN ANTERIOR. SE INVITÓ AL PROFESOR RAFAEL CARVAJAL Y LA PROFESORA RAQUEL CEBALLOS.

El Decano da la bienvenida al profesor Rafael Carvajal y a la profesora Raquel Ceballos. A continuación hace una introducción sobre el motivo de la invitación al Consejo ya que en la sesión anterior se estudió comunicación de los estudiantes de Administración de Empresas en la cual planteaban diversas inquietudes en el desarrollo de los cursos. Adicionalmente, el Decano se reunió con los estudiantes que enviaron la carta, quienes sustentaron sus observaciones. Los estudiantes le manifestaron que en el área de sistemas les están enseñando conocimientos técnicos en lugar de las aplicaciones del software al área administrativa, probablemente porque los profesores son ingenieros de sistemas. El profesor Diego Escobar tratará este asunto con el Coordinador del Area, profesor Carlos Hernán González

A continuación, el profesor Rafael Carvajal procede a atender cada una de las inquietudes consigandas en la carta:

En cuanto al aumento de asignaturas, informa que la Resolución No.152 de 2002 introdujo asignaturas adicionales para enriquecer áreas que estaban débiles según la Resolución No.107. Se fortalecieron las áreas de mercadeo, estadística, ciencias humanas, administración y organizaciones, gestión de proyectos, estructura organizacional, personal, comercio exterior. En conclusión la Resolución 152 responde a la formación actualizada de un administrador.

Con el objeto de dar celeridad al tema, se solicita al profesor Carvajal plantear las inquietudes de los estudiantes, que se detecten como deficiencias reales desde su punto de vista como Director de Programa, a fin de encontrar soluciones.

- 1. El profesor Rafael Carvajal informa que la repetición de contenidos en varias asignaturas es real y se debe en parte a que aún no existen programas oficiales de los cursos. Considera que el instrumento para hacer este control son las ADAS. El profesor Diego Escobar responde que se viene trabajando en el mejoramiento de este punto con los coordinadores de ADAS y llevan un grado de avance del 75%. Cuando se termine de definir los contenidos se socializarán y se espera que el próximo semestre no se presente esta situación. El profesor Diego Escobar propone que se lleve una bitácora en la Jefatura del Departamento para que los profesores escriban los temas dictados en cada clase. Cada semana el Coordinador del Area revisaría lo concerniente para evitar las repeticiones.
- 2. Otro punto a mejorar es que los estudiantes actualmente pueden cursar cualquier asignatura sin contar con los conocimientos previos requeridos. Los Consejeros solicitan al Director del Programa se introduzcan a la mayor brevedad prerrequisitos para que el próximo semestre esté solucionado este punto.

- 3. En cuanto a la asignación de profesores de los cuales se tienen quejas o malas evaluaciones de los estudiantes, el Director del Programa plantea que desconoce los motivos por los cuales se asignan cursos a profesores que han sido cuestionados en repetidas ocasiones. El Consejo solicita no volver a asignar cursos al profesor Carlos Julio Valencia. Los miembros del Consejo mencionan la necesidad de tener en cuenta los resultados de las evaluaciones. El Decano manifiesta que cuando un estudiante plantea inconformidad, es un indicador de que algo está pasando en el curso, motivo por el cual estas situaciones deben estudiarse y si se confirma la irregularidad, se deben tomar medidas de mejoramiento.
- 4. El programa debe mejorar en las visitas empresariales para los estudiantes de la jornada diurna. Para ello se han iniciado contactos con empresas interesadas.
- 5. Los estudiantes de pregrado no son convocados para participar en los grupos de investigación. El Consejo solicita al Director del Programa trabajar en conjunto con el Director de Investigaciones para lograr el acercamiento de los estudiantes de pregrado con la investigación.

A fin de plantear las inconformidades de los estudiantes con relación a los cursos y profesores del área legal, toma la palabra al Representante Estudiantil, Jorge Olmedo Rentería:

El Representante Estudiantil menciona que los estudiantes detectan falta de continuidad entre un curso y el siguiente a tal punto que los temas se repiten. Su experiencia personal y la de sus compañeros, es que la asignatura Legislación Comercial I no le aportó conocimientos necesarios para su formación profesional, y ahora con Legislación Comercial II reincide la situación. Manifiesta deficiencias de profesores del área legal, particularmente del profesor Diego Ricardo Galán y la profesora Piedad Machado.

La profesora Raquel Ceballos responde que el profesor Diego Ricardo Galán es un abogado de reconocidas calidades y experiencia profesional. Lo que ha sucedido es que en el área jurídica se ha terminado hace dos semanas con la estructuración y revisión del contenido de los cursos y en esa fecha les fue entregado a los profesores. Como Coordinadora del Area, se reunió con ellos y dado el avance del semestre para iniciar a desarrollar los contenidos, se acordó dictar clases adicionales en los casos que sea necesario. Informa que los profesores vinculados en el presente semestre fueron bien evaluados el semestre anterior. En cuanto a la profesora Piedad Machado, se informa que se discutió con ella el resultado de su evaluación y está en proceso de mejoramiento. Si no es bien evaluada, no será vinculada el próximo semestre.

Con relación a la falta de continuidad de los cursos, se espera que no suceda nuevamente ya que en adelante los profesores contarán antes de iniciar el semestre con claridad y definición de los contenidos, objetivos y metodología.

# 5. INFORME FINANCIERO SOBRE EL CIERRE FISCAL DEL AÑO 2005 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Se aplaza el desarrollo de este punto.

#### 6. CONFORMACIÓN COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO DE LA FACULTAD.

El profesor Benjamín Betancourt, como Director de Emprendimiento de la Universidad, informa que la Facultad de Ciencias de la Administración es la primera en conformar su Comité de Emprendimiento. En reuniones con los profesores del Area de Emprendimiento, se ha decidido proponer al Consejo de Facultad la siguiente conformación del Comité de la Facultad:

- Los tres Directores de Programas Académicos de Pregrado.
- El Coordinador del área de emprendimiento, profesor Edgar Julián Galvez
- El profesor Benjamín Betancurt
- El profesor Moisés Sandoval
- La Directora de Investigaciones y Posgrados, profesora Mónica García

El Consejo aprueba la conformación del Comité y designa al profesor Edgar Julián Galvez como representante del Comité de la Facultad ante el Comité Central de Emprendimiento.

#### 7. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

#### 7.1 Informe del Representante Profesoral, profesor Benjamín Betancurt.

- 7.1.1 El profesor Betancourt informa que el proyecto de Emprendedores de Univalle se desarrolla normalmente, en la Facultad de Ingenierías y en la Facultad de Administración.
- 7.1.2 La semana anterior se concretó la propuesta de Comité de Emprendimiento de la Facultad que se planteó en el punto anterior. El Comité se reunirá cada quince días los martes en horas de la tarde y está abierto a profesores y estudiantes.
- 7.1.3 Expone que la convocatoria del Fondo Emprender del SENA se cierra el 31 de marzo de 2006. La FCA no tiene preparado un proyecto para vincularse a este fondo ni se ha informado a los estudiantes para que presenten sus propuestas y se aprovechen los recursos. El profesor Betancourt informa al Consejo sobre conversación que sostuvo con el profesor Julián Galvez en la cual le mencionó el tema del Fondo Emprender y los resultados que se esperaban. El profesor Galvez le manifestó que él está cumpliendo con su asignación académica y es el Jefe del Departamento quien debe pedirle cuentas sobre sus actividades.

El profesor Diego Escobar interviene para aclarar que el profesor Galvez se vinculó al área de emprendimiento y tiene a su cargo una asignación académica de tiempo completo que incluye la coordinación de la opción de grado. Sin embargo, se debe acordar con él la participación en el programa de Emprendimiento de la Facultad y superar las diferencias surgidas últimamente. El profesor Edinson Caicedo interviene para aclarar que el profesor fue vinculado al área de emprendimiento y está claro que él debe participar en los proyectos del grupo de emprendimiento de la Facultad y del Fondo Emprender. Para aclarar estas diferencias se programa una reunión con el profesor Galvez, el Decano, el Jefe del Departamento y el profesor Benjamín Betancourt el lunes 3 de abril de 2006 en la tarde.

- 7.1.4 Se han inscrito 150 estudiantes de pregrado de 7 semestre en adelante para tomar el curso de formación en emprendimiento que se dictará con el apoyo de la Fundación Caicedo González, Intenalco e Incubar Futuro. Se iniciará con cursos de 45 estudiantes entre el 20 y el 24 de abril. Los profesores de la FCA ya están preparados.
- 7.1.5 En la Universidad Autónoma de Occidente se realizará el 7 Encuentro de Productividad promovido por la Presidencia de la República .

#### 7.2 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño Orozco.

- 7.2.1 En Comité de Posgrados realizado el dia 3 de marzo de 2006 se acordó con los Directores de Programas de Posgrados la revisión de la ficha académica de sus estudiantes, con el fin de detectar casos irregulares y brindar solución en los casos que sea posible, de manera que se normalice su situación académica y financiera.
- 7.2.2 Los señores Martha Lucía Murillo, Yolanda Montaño, Jorge Eliécer Castillo y Adriana Anacona, envían comunicación de fecha 27 de marzo de 2006 en la cual solicitan al Consejo se les autorice continuar en el programa de Maestría en Políticas Públicas, al cual vienen asistiendo y han presentado evaluaciones sin estar matriculados. Plantean planes de pago de los valores correspondientes para realizar las matrículas de los semestres agostodiciembre 2005 y enero junio de 2006. En el caso de Jorge Eliécer Castillo, también el pago del semestre eneromayo de 2005. Esta petición surge como respuesta a la comunicación de la Directora del Programa de regularizar su situación.

Los Consejeros analizan los casos expuestos y concluyen que los peticionarios están desvinculadas de la Universidad por no tener vigente matrícula académica. Por tanto, no son estudiantes, no deben asistir a clases, no deben estar registrados en listado alguno o presentar trabajos o evaluaciones. Para ser estudiantes deben solicitar reingreso para el semestre agosto-diciembre de 2006 dentro de las fechas establecidas en el calendario académico y matricularse. En el caso del señor Jorge Eliécer Castillo y la señora Yolanda Montaño, fueron admitidos en su momento pero nunca han realizado matrícula por lo cual deben solicitar ingreso para el semestre agosto-diciembre de 2006. Se dará respuesta en este sentido a los interesados.

Durante el estudio de estos casos, el Vicedecano Académico solicita hacer los llamados de atención a los funcionarios responsables para que no se repitan estas situaciones.

7.2.3 El profesor Edinson Caicedo presenta al Vicedecano Académico solicitud de adición de la asignatura Modelos de Financiamiento para la estudiante Ximena Giraldo Millán. Se solicita al profesor Caicedo no presentar

6

directamente en el Consejo solicitudes estudiantiles, ya que es necesario revisar la ficha del estudiante y estudiar si la petición está dentro de las atribuciones del Consejo de la Facultad, si existen cupos, etc. Además la estudiante no anexa ninguna sustentación a su carta. Se recibe la solicitud y se aprobará en caso de ser viable y si la estudiante lo sustenta adecuadamente.

- 7.2.4Presenta propuesta de calendario académico de posgrado para el semestre agosto-diciembre de 2006 que se anexa a la presente Acta. Se aprueba.
- 7.2.5 El profesor Edilberto Montaño expone que los estudiantes de la jornada nocturna han manifestado la necesidad de salir temprano debido a las dificultades para regresar a sus casas a consecuencia de las obras del MIO. Propone que la franja horaria de la noche se modifique de 6:00 a 9:00 p.m. Los miembros del Consejo estudian la propuesta y deciden que no es viable, pues este cambio debe ser consultado y contar con el respaldo de la gran mayoría de los estudiantes. Además se tiene en cuenta que los estudiantes de la jornada nocturna trabajan tiempo completo y sus compromisos laborales no les permiten salir a las 5:30 p.m. Se decide enviar comunicación al Secretario de Tránsito y Transporte de Cali para que se garantice el servicio de transporte después de las 9:30 p.m.
- 7.2.6 Informa que el curso de Modelo Pedagógico se está desarrollando los lunes de 2- 5 p.m. con la asistencia de algunos profesores nombrados y los profesores que están en período de prueba. Llama la atención la falta de asistencia de los Directores de Pregrado en Administración de Empresas y Comercio Exterior. El Consejo les solicitará su participación.
- 7.2.7 En el Comité de Currículo de la Facultad realizado el dia 2 de marzo de 2006 se solicitó a los Directores de Pregrado que hicieran una gestión personalizada con los profesores para mejorar el cumplimiento de los horario de clases.
- 7.2.8 En el Comité de Currículo de la Facultad se decidió iniciar la coordinación de las evaluaciones de los cursos, las cuales se llevarán a cabo en la 10 semana del período académico, es decir, del 24 al 28 de abril de 2006.
- 7.2.9 Menciona que los Directores de los programas de Administración de Empresas y Especialización en Administración Total de la Calidad vencen su período en el mes de abril de 2006, motivo por el cual solicita al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones dar inicio a la consulta respectiva para designar nuevo Director.
- 7.2.10 Los Directores de Programas Académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pública están trabajando en la preparación de los estudiantes que presentarán las pruebas ECAES en el mes de junio de 2006.

### 7.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

El profesor Edinson Caicedo invita al Director del Programa de Contaduría Pública, profesor Jorge Agreda, con el fin de exponer lo concerniente a la preparación de los 120 estudiantes de Contaduría que pueden presentar las pruebas ECAES 2006. Seguidamente, presenta el programa de preparación de los estudiantes:

- 1. Simulacro el 1 de abril de 2006,
- 2. Evaluación de los resultados del simulacro y fijación de estrategia
- 3. Socialización de la Metodología con los docentes que acompañan el proceso.
- 4. Socialización con el estudiante de la importancia del proceso y el resultado de su simulacro.
- 5. Talleres de acompañamiento en la jornada ordinaria durante una semana y media. Los profesores de los cursos que se dejarán de dictar, dejarán talleres de trabajo independiente a los estudiantes.
- 6. El 13 de mayo se realizará un segundo simulacro en Cali y todas las Sedes.

El profesor Edinson Caicedo plantea al profesor Agreda considerar la posibilidad que después del segundo simulacro se seleccionen los estudiantes que presentarán las pruebas.

El Consejo está de acuerdo con la ejecución del programa planteado y solicita que se extienda esta metodología al programa de Administración de Empresas.

El profesor Agreda solicita al Consejo autorización para que los profesores de los cursos que se deben dictar en el horario en que se dictarán los talleres, dejen trabajo práctico a los estudiantes y que se reprogramen los cursos que ocupan la Sala de Sistemas, los dias que se requieran para los simulacros. Se aprueba.

#### 7.4 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar.

#### 7.4.1El Comité del Departamento recomienda las siguientes **Comisiones Académicas**:

Profesor **Edgar Varela** del 3 al 6 de abril de 2006 para viajar a Montreal, Canadá con el fin de radicar la propuesta de investigación y sustentación ante el Comité de Tesis dentro del Doctorado que cursa en la Universidad HEC. El profesor cubre todos los gastos que se ocasionen y requiere solamente el tiempo. Los miembros del Consejo discuten si es posible otorgar Comisión Académica para este motivo, dado que el profesor tiene vigente Comisión de Estudios de medio tiempo. Teniendo en cuenta que el profesor cubre todos los gastos, se decide autorizar permiso por 3 días a cargo del Jefe del Departamento y extensión por 3 días por parte del Decano, según lo establece el artículo 60 del Estatuto Profesoral.

La profesora **María Victoria Corté**s debe viajar frecuentemente a la ciudad de Bogotá para atender sus compromisos como representante de la Universidad del Valle ante CONACES; se autoriza el permiso. Se anexa comunicación con la programación de los viajes desde el 17 de marzo hasta el 6 de mayo de 2006.

Profesor **Guillermo Gamboa Puerta** para asistir al 1 Simposio de Negocios Internacionales a realizarse el 27 y 28 de abril en la ciudad de Bogotá. Se aprueba con el pago de inscripción, viáticos y pasajes.

Profesora **María Victoria Delgado** para asistir al Diplomado en Logística y Cadena de Abastecimiento con Sistema SAP/ERP a realizarse en la Universidad Autónoma de Occidente de Cali a partir del 28 de marzo de 2006. Las clases son en las noches. Se aprueba el pago del Diplomado por \$1.480.000,00.

7.4.2 Pone en consideración del Consejo la situación que se presenta con un grupo de estudiantes que fueron admitidos a la Especialización en Administración Pública, ofreciéndoles el pensum anterior que incluía los cursos nivelatorios y dos semestres. Ellos terminaron los cursos nivelatorios y al realizar la matrícula del primer semestre, se encuentran con el nuevo pensum que consta de tres semestres. Este cambio produjo una reacción de los estudiantes y reclaman que se les defina a la mayor brevedad su situación. El Consejo autoriza al Vicedecano Académico para reunieres con el profesor Diego Escobar y Raquel Ceballos para estudiar el caso y encontrar alternativas que se ajusten a las normas de la Universidad.

# 8. ESTUDIO DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LAS AREAS DE DESARROLLO ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

El profesor Diego Escobar entrega el proyecto de Resolución por la cual se reconocen los Coordinadores de Areas de Desarrollo Académico dentro de la Facultad de Administración. Se solicita a los Consejeros estudiarlo para la próxima sesión.

#### 9. CASOS ESTUDIANTILES.

El Vicedecano Académico expone cada uno de los casos contenidos en el Memorando No.7 de Casos Estudiantiles que se anexan a la presente Acta, los cuales han sido revisados previamente con la Coordinadora Académica. Se aprueban:

- Las solicitudes de cuatro matrículas extemporánea del programa de Especialización en Finanzas, las cuales están debidamente sustentadas por demora en el desembolso de los créditos y en espera de exención.
- La modificación de calificaciones de listado de estudiantes de Especialización en Administración Pública por revisión de calificación solicitada por los estudiantes y registro de calificaciones de Tesis Continuación.
- Matrícula extemporánea de dos estudiantes de Contaduría Pública que presentaron solicitud de grado y se encontró que tenían una asignatura pendiente de cursar.
- Adición y cancelación extemporánea de asignaturas de una estudiante de Contaduría Pública ya que la estudiante matriculó dos asignaturas que llevan el mismo nombre de las pruebas profesionales.

8

Se solicita mayor documentación y se aplaza la aprobación de:

- Modificación de calificación de dos estudiantes Maestría en Ciencias de la Organización.
- Matrícula extemporánea de tres estudiantes de Maestría en Políticas Públicas. Se solicita presentar el recibo de pago.
- Modificación de calificación de estudiante de Comercio Exterior. SE solicita carta del profesor para verificar que estuvo fuera del país por mas de dos años.

Por motivos de tiempo se aplaza el desarrollo de los siguientes puntos.

### 10. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

#### 11. VARIOS

Siendo las 12:20 p.m. Termina la sesión

**LEONEL LEAL CARDOZO** 

**MARIA DEL PILAR RUALES** 

Presidente Secretaria

Anexo: Memorando No.7 de Casos Estudiantiles